

NIVEL BÁSICO

A. Definición del Nivel Básico. El primer y segundo curso de las Escuelas Oficiales de Idiomas conforman el Nivel Básico. Éste presentará las características del nivel de competencia A2, tal como se define en el Marco Común Europeo de Referencia (en adelante MCER). Este nivel supone capacitar al alumno para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan estructuras y léxico de uso frecuente.

B. Objetivos generales del Nivel Básico

1. Mostrar actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales
2. Conocer y analizar con sentido crítico las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua estudiada, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural
3. Desarrollar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo utilizando diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida
4. Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión, interacción y mediación que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo
5. Utilizar, de manera reflexiva y apropiada al nivel, los elementos formales del idioma de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, entendiendo su importancia como instrumentos eficaces para mejorar la comunicación

C. Objetivos por destrezas para el Nivel Básico

1. Comprensión oral: Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos orales breves de estructura sencilla y clara, referidos a asuntos de la vida cotidiana, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad lenta
2. Expresión e interacción oral: Producir textos orales breves de estructura sencilla y clara en lengua estándar, tanto en comunicación cara a cara como por medios técnicos y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero,

las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación

3. Comprensión de lectura: Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos en lengua estándar, breves, de estructura sencilla y clara y referidos a asuntos de la vida cotidiana
4. Expresión e interacción escrita: Escribir textos breves y de estructura sencilla, en lengua estándar, referidos a asuntos de la vida cotidiana, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales

2º CURSO DE NIVEL BÁSICO

A. CONTENIDOS GENERALES

1. Competencias generales:

1. **Contenidos nocionales** (servirán de base para el desarrollo de los contenidos lingüísticos):

1. Expresión de las entidades y referencia a las mismas), la propiedad (existencia, cantidad, cualidad, valoración), relaciones (espacio; tiempo); estados, procesos y actividades; relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades

2. **Contenidos socioculturales:**

1. Vida cotidiana: casa/ trabajo/ estudios/ festividades/ horarios....
2. Condiciones de vida: vivienda, trabajo...
3. Relaciones humanas y sociales: estructura social
4. Valores, creencias y actitudes: Tradiciones importantes
5. Lenguaje corporal: Gestos y posturas. Proximidad y contacto visual. Convenciones sociales: Convenciones y tabúes relativos al comportamiento. Normas de cortesía
6. Comportamiento ritual: Celebraciones y ceremonias más relevantes
7. Geografía básica. Países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua

2. Competencias comunicativas:

1. **competencias lingüísticas:**

1. contenidos léxico-semánticos. A los estudiados en 1º se añadirá:

- *Identificación personal*: datos personales, educación, profesión, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad y experiencias personales
- *Vivienda, hogar y entorno*: tipos de vivienda (habitaciones, instalaciones,

útiles), ciudad/ campo, zona en que se vive (barrio...), comprar/ alquilar, región, país, flora y fauna

- *Actividades de la vida diaria*: el trabajo (profesiones, horarios, condiciones de trabajo, buscar/ solicitar trabajo, cualificación profesional, perspectivas de futuro, salario, obligaciones familiares y profesionales)
- *Tiempo libre y ocio*: intereses personales, deportes, fiestas, la televisión, el cine, el teatro, la música...)
- *Relaciones humanas y sociales*: familia, amistades e interacción social (invitaciones, correspondencia privada, asociaciones, gobierno...)
- *Viajes*: transporte público (aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi), billetes, precios y horarios, transporte privado, el tráfico, turismo, vacaciones, tipos de alojamiento (alquiler, hotel, campismo...), documentos, equipaje, problemas más comunes
- *Educación*: los estudios, asignaturas, tipos de centros (colegio, instituto, universidad, formación profesional), normas y tareas
- *Compras y actividades comerciales*: tipos de tiendas, artículos de uso, precios, moneda, formas de pago, la ropa (tallas, colores), enseres básicos
- *Bienes y servicios*: teléfono, Correos, bancos, hospitales, policía, información, etc.
- *Lengua y comunicación*: la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas
- *Ciencia y tecnología*: avances científicos y tecnológicos (Internet...)
- *Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente*

2. contenidos gramaticales. A los estudiados en primer curso se añadirá:

- LA ORACIÓN SIMPLE: Repaso y ampliación de lo estudiado en 1º curso, atendiendo al orden de los elementos en la oración
- LA ORACIÓN COMPUESTA:
 1. Expresión de relaciones lógicas: *concesión* < *obwohl*>, *condición* < *wenn*>, *causa* < *weil, deshalb*>, *finalidad* < *um...zu, damit*>, relaciones temporales de simultaneidad < *wenn, als, während*>, de anterioridad < *nachdem*> y de posterioridad < *bevor*>, oraciones de relativo
 2. EL SINTAGMA NOMINAL
 1. Núcleo: El sustantivo en genitivo
 2. Pronombres (personales en nominativo. acusativo y dativo), interrogativos: formas variables (*wen, wem*), < *welch-, was für ein-*>
 3. Modificación del núcleo:
 1. Cuantificadores: numerales (cardinales y ordinales) y otros cuantificadores (*etwas, nichts*)

2. Aposición

3. Modificación mediante sintagma adjetivo, sintagma preposicional y frase de relativo

- EL SINTAGMA ADJETIVAL en función atributiva (los 3 tipos de declinación)
- EL SINTAGMA VERBAL (núcleo: verbo)
 4. *tiempo* (expresión del pasado: Präteritum, Futur I, Konjunktiv III. Verbos modales en Präteritum. Plusquamperfekt, verbo modal <sollen>).
 5. Contraste habitual/ durativo: presente de indicativo/ gerade + presente de indicativo o Präteritum
 6. Contraste incoativo/ terminativo: gerade, schon + perfecto de Indicativo
 7. Voz pasiva en presente (comprensión)
- EL SINTAGMA ADVERBIAL (núcleo: Adverbio)
 1. Ampliación del repertorio de adverbios aprendido en 1º curso
- EL SINTAGMA PREPOSICIONAL (núcleo: preposición)
 1. Preposiciones que rigen acusativo (für, gegen, um) y repaso y ampliación de las preposiciones con uso local y temporal con dativo y Wechselpräpositionen

3. contenidos ortográficos

- el alfabeto
- representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias
- ortografía de palabras extranjeras
- mayúsculas y minúsculas: función
- función de signos ortográficos: apóstrofo, diéresis para indicar Umlaut
- puntuación

4. contenidos fonéticos

- sonidos y fonemas vocálicos, la cantidad vocálica, los diptongos (<ie, ei, eu, äu>)
- sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (<sch, sp, ck>...)
- procesos fonológicos: contracción de preposición y artículo, Umlaut (metafonía) <r> en posición final o pre-consonántica, influencia de la vocal precedente, ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, nasalización, palatalización, epéntesis, alternancia vocálica...
- acento y (a)tonicidad: patrones tonales en sintagma y oración
- acento fónico de los elementos léxicos aislados

2. **competencia sociolingüística:** Se incluirán aquellos contenidos sociolingüísticos que necesiten para el desarrollo de la competencia comunicativa (relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos, introducción básica a las variedades

geográficas y de registro)

3. **competencia pragmática:**

1. Contenidos funcionales:

- Actos asertivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir (educación, trabajo, personas, carácter, significado, experiencias, acciones y proyectos referidos al momento presente, al pasado y al futuro), disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar/ se, informar sobre rutinas, hábitos, gustos, planes y decisiones, presentar/se, recordar algo a alguien, rectificar, corregir información
- Actos compromisivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o de no hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo
- Actos directivos: funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es, a su vez, un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, proponer, permitir, ordenar, solicitar, aceptar y rechazar
- Actos fáticos y solidarios: funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir y aceptar disculpas, rehusar, saludar y responder a saludos
- Actos expresivos: funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría/ felicidad, aprecio/ simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, tristeza y enfado

2. contenidos discursivos. El enfoque comunicativo considera el texto como unidad mínima de comunicación. Por tanto, los alumnos deberán adquirir las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos:

- Coherencia textual = adecuación del texto al contexto comunicativo (tipo y formato de texto, variedad de lengua, registro, tema, enfoque y contenido, léxico, estructuras sintácticas, referencia espacial y temporal)
- Cohesión textual = organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión), el papel de la puntuación
- Discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra,

demostración de entendimiento, petición de aclaración; el papel de la entonación como recurso de cohesión

B. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La duración del curso será la que viene determinada por el calendario escolar. El curso se dividirá en tres evaluaciones trimestrales. La primera hasta el 22 de diciembre, la segunda del 8 de enero hasta el 11 de marzo y la tercera del 6 de abril hasta final de curso. En el curso 2009/ 10 se impartirán cursos alternos de 2º de Nivel Básico (4 horas y media por semana distribuidas en tres periodos lectivos de hora y media) y se dividirá la materia de la siguiente manera:

Primera evaluación: Lecciones 13 a 16

Los temas a tratar en esta evaluación son: la familia, relaciones familiares, fiestas y celebraciones, los regalos, la vivienda y su decoración, la escuela, la formación y salidas profesionales.

Los contenidos lingüísticos de esta evaluación serán los siguientes:

CONTENIDOS GRAMATICALES

- **La Oración Compuesta:** Expresión de relaciones lógicas: condición (*wenn, dann*), causa (*weil, deshalb*), resultado (*so... dass*)
- **El Sintagma Nominal:** Sustantivo: Caso genitivo. Pronombres: Personales en acusativo y dativo. Reflexivos
- **Modificación del Núcleo:** Cuantificadores: numerales (cardinales y ordinales) y otros cuantificadores (*etwas, nichts*)
- **El Sintagma Adjetival:** Adjetivo: Grado: positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares más frecuentes. Modificación del núcleo mediante sintagma preposicional (*Er ist sehr gut in Mathe*). Posición de los elementos (sintagma adverbial+) núcleo (+sintagma preposicional). Funciones sintácticas: Predicativa
- **El Sintagma Verbal:** Tiempo: Expresión del pasado: pretérito simple de los verbos modales. Expresión del futuro: presente de *werden* +infinitivo. Aspecto (contraste incoativo/terminativo: (*gerade, schon*) + perfecto de indicativo o perífrasis con oración de infinitivo/perífrasis con oración de infinitivo. (*Ich bin dabei zu...*). Voz pasiva en presente de indicativo (comprensión). Funciones sintácticas del sintagma: verbo, sujeto (*Es freut mich sehr, dass du die Prüfung bestanden hast*), objeto directo (*Ich glaube, dass er krank ist*)

- **El Sintagma Adverbial:** Adverbios de causa (*deshalb*)

CONTENIDOS FONÉTICOS, FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS

- **Fonética y Fonología:** Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma
- **Ortografía:** Estructura silábica. División de palabras al final de línea. División de compuestos. Uso de la coma

Segunda evaluación: Lecciones 17 a 20

Los temas a tratar en esta evaluación son: descripción de personas, expresión del gusto o disgusto, la moda y concepto de la belleza, los viajes, medios de transporte, las estaciones del año y el clima, actividades del tiempo libre, expresión de las opiniones, el trabajo y la búsqueda de trabajo, dar consejos y recomendaciones. Los contenidos gramaticales de esta evaluación serán los siguientes:

CONTENIDOS GRAMATICALES

- **La Oración Compuesta:** Expresión de relaciones lógicas (oraciones de relativo)
- **El Sintagma Nominal:** Pronombres (demostrativos *-dieser-*, posesivos *-meiner, seiner-* indefinidos *-einige, manche, alle, jemand, niemand-*, Interrogativos *-welch- was für ein-*)
- **Modificación del núcleo:** Aposición, modificación mediante sintagma adjetivo, sintagma preposicional y frase de relativo, posición de los elementos: (determinante+) (sintagma adjetivo+) núcleo (+sintagma preposicional) (+frase de relativo), fenómenos de concordancia
- **El Sintagma Adjetival:** Género (declinación según determinante y género del sustantivo), número (declinación según determinante), caso (nominativo, acusativo, dativo, genitivo), fenómenos de concordancia.
- **El Sintagma Verbal:** tiempo (expresión del pasado: pretérito simple y pluscuamperfecto de indicativo), aspecto (contraste habitual/durativo: presente de indicativo/ *gerade* + presente de indicativo o imperfecto), modalidad (el modal *sollen*)

Tercera evaluación: Lecciones 21 a 24

Los temas de esta evaluación son: La política, expresión de opiniones, deseos y sueños, los medios de transporte, los medios de comunicación, la televisión, el paso del tiempo,

diferencias culturales, alemanes en el extranjero y extranjeros en Alemania, actualidad y política. Los contenidos gramaticales de esta evaluación serán los siguientes:

CONTENIDOS GRAMATICALES

- **La Oración Compuesta.** Expresión de relaciones lógicas: Concesión (*-obwohl, trotzdem-*, finalidad *-damit, um... zu-*, relaciones temporales -simultaneidad (*wenn, als*), anterioridad (*nachdem*), posterioridad (*bevor*)
- **El Sintagma Verbal.** Tiempo (expresión de condición /hipótesis: verbos modales y perífrasis con *würde*), funciones sintácticas del sintagma: complemento circunstancial (*als er mich sah, ging er weg*)
- **El Sintagma Adverbial: Adverbios preposicionales** (*da+Prep; wo+Prep*), adverbios concesivos (*trotzdem*)

C. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

• Metodología

La metodología aplicada a la enseñanza de un idioma ha de ser eminentemente comunicativa y práctica y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado). El alemán es una lengua viva que cambia y sirve básicamente para la comunicación. Por tanto se prestará especial atención al nivel oral y comunicativo. Las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real - esto es, actividades de comprensión, producción, interacción-, a través de tareas que impliquen dichas actividades. El material utilizado será variado y con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos.

Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre los alumnos. La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico, ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo. El papel del profesor será el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación y orientarle con respecto a este proceso e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias lingüísticas y sus propias estrategias de aprendizaje.

La distribución temporal de una clase será por tanto aproximadamente la siguiente:

- Repaso rápido de los contenidos adquiridos en clases anteriores.
- Presentación, explicación y análisis de nuevas estructuras.
- Trabajo colectivo e individual para afianzar las nuevas estructuras por medio de ejercicios orales y escritos.

Se presentará la lengua de una forma escalonada y progresiva, partiendo de lo básico y

procurando que el alumno discurra por sí solo lo que se trata de introducir. La lectura, en tanto que ofrece la representación gráfica de los sonidos que el alumno debe aprender y dominar será el punto de partida de los ejercicios de pronunciación; también ayudará a fijar la ortografía de las palabras alemanas.

En segundo curso se seguirá prestando especial atención al nivel oral y comunicativo de la lengua. Por ello es primordial conseguir que el alumno se exprese libremente, dentro de sus posibilidades, en la lengua objeto de estudio.

El vocabulario es otro de los aspectos que deben tenerse en cuenta. En segundo curso se empiezan a ver las diferentes posibilidades que tiene la lengua alemana para la formación de palabras. Conviene incidir en la sufijación, prefijación, derivación y composición a lo largo del curso, haciendo que el alumno identifique elementos y mecanismos que hayan ido apareciendo. Por tratarse de un segundo curso, es conveniente empezar con una serie de clases dedicadas al repaso de lo visto en el curso anterior. Ello permitirá al alumno refrescar los conocimientos adquiridos y sumergirse nuevamente en los mecanismos y estructuras de la lengua alemana. Las clases se impartirán en alemán.

• **Actividades**

Las posibilidades que la enseñanza de un idioma nos ofrece a la hora de referirnos a las actividades son muy variadas. Mencionar aquí todos los juegos, ejercicios, etc., es prácticamente imposible, puesto que su enorme número varía según el momento y el grupo de alumnos que en muchas ocasiones solicitan directa o indirectamente unas actividades y rechazan otras. Sirvan por tanto a título informativo estas actividades que son, en nuestra opinión, necesarias para el aprendizaje de los contenidos de este primer curso, para lograr los objetivos propuestos.

Tipos de actividades y tipos de textos adecuados por destrezas

1. comprensión de lectura

a. Tipo de texto

- I. conversaciones o diálogos
- II. formularios e impresos con datos personales
- III. letreros y señales
- IV. anuncios y folletos informativos
- V. menús, precios u horarios
- VI. instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo
- VII. postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto
- VIII. textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- IX. textos narrativos y relatos cortos

b. Tipo de tarea

- I. Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
- II. encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa
- III. emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas
- IV. completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas
- V. completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias
- VI. emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles
- VII. elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto
- VIII. indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos
- IX. relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos
- X. comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias)
- XI. identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- XII. reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
- XIII. identificar afirmaciones relacionadas con el documento
- XIV. utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas

2. Comprensión Auditiva

a. Tipo de texto

- I. descripciones de hechos y /o experiencias
- II. entrevistas
- III. conversaciones entre dos o más interlocutores
- IV. mensajes y avisos por megafonía
- V. anuncios de radio o televisión

b. Tipo de tareas

- I. contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se menciona, respuestas breves, etc.)
- II. relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos
- III. identificar imágenes: asociación o selección de las mismas
- IV. completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
- V. identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- VI. reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
- VII. identificar afirmaciones relacionadas con la grabación
- VIII. utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas

3. Expresión escrita

a. Tipos de textos y tareas

- I. rellenar fichas, formularios e impresos con los datos personales
- II. responder a cuestionarios y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos
- III. escribir notas, postales y cartas personales sencillas para contactar, invitar, felicitar, expresar deseos, solicitar favores, agradecer y pedir disculpas
- IV. escribir correspondencia formal sencilla, notas y mensajes, para solicitar un servicio o pedir y dar información
- V. escribir correspondencia personal sencilla para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo)
- VI. describir de forma básica personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias
- VII. transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo

4. Expresión Oral

a. Tipos de tareas

- I. hacer una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida, estudios o trabajo, actividades diarias, cosas que le gustan o no le gustan
- II. narrar historias y describir aspectos cotidianos de su entorno como personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio
- III. realizar descripciones breves y básicas de hechos y actividades como planes y citas, costumbres, actividades habituales o pertenecientes al pasado y experiencias personales
- IV. expresar opiniones de lo que le gusta o no le gusta respecto a algo
- V. realizar presentaciones breves y básicas que versen sobre asuntos cotidianos
- VI. plantear y contestar preguntas para intercambiar información personal o sobre costumbres y acciones de la vida cotidiana (trabajo, familia, tiempo libre)
- VII. realizar gestiones y actividades de la vida cotidiana como transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos, bancos, restaurantes, agencias de viajes, transportes públicos
- VIII. pedir, dar y reaccionar ante indicaciones e instrucciones sencillas tales como direcciones o cómo hacer funcionar mecanismos sencillos, realizar invitaciones y sugerencias, y responder a las que le hacen; disculparse y

responder a las disculpas que le presentan

IX. ofrecer, pedir ayuda y mostrar agradecimiento

X. manifestar coincidencia y discrepancia con otras personas.

XI. Materiales y recursos

- Libro de texto y de ejercicios: Berliner Platz 2 - Kursbuch e Intensivtrainer (Editorial Langenscheidt)
- Diccionario bilingüe alemán-español, español-alemán (Herder, Langenscheidt)
- CD Berliner Platz 2 y CD-ROM
- Videos: Alles gute, Gaby und Frank, Video Idiomas, Hallo aus Berlin, Deutsch Magazin, Einblicke, genial, Bilderbogen, etc.
- Grabaciones de música alemana
- Material de multcopista
- Mapas, folletos, planos, carteles, etc.
- Periódicos y revistas en lengua alemana
- Aula TIC
- Otros métodos y libros de todo tipo, Internet...

• **Estrategias de aprendizaje**

- identificación de las características de la lengua objeto de aprendizaje por contraste y comparación con la lengua materna u otras lenguas, cuando proceda
- uso de distintas fuentes de datos y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación
- empleo de estrategias de comprensión, tales como la identificación del contexto, y la utilización de claves contextuales, para identificar la información relevante y formular hipótesis de significado
- uso de estrategias de expresión, tales como planificación, compensación, control y corrección
- uso de estrategias de interacción que le permitan participar activamente de manera sencilla en los intercambios comunicativos y, respetando los turnos de intervención, contribuir a la comprensión mutua, a mantener un enfoque preciso de la tarea en curso y a solucionar los malentendidos y las ambigüedades

D. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumno se realizará tomando como referencia las destrezas comunicativas establecidas en los objetivos y criterios de evaluación del currículum vigente

● PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- El curso se dividirá en tres evaluaciones trimestrales. La primera hasta el 22 de diciembre, la segunda del 8 de enero hasta el 11 de marzo y la tercera del 6 de abril hasta final de curso
- A principio de curso, el profesor determinará la pertinencia de efectuar una *prueba de diagnóstico* para determinar el grado de conocimiento que cada alumno tiene del idioma y valorar posteriormente su evolución. En el caso del 2º curso de Nivel Básico, esta prueba podrá consistir en expresión escrita y oral y/ o en un test léxico-gramatical
- La evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos oficiales se seguirá mediante la *evaluación continua* a través de la valoración cuantitativa y cualitativa del alumno
 - Al final de cada uno de los tres periodos de evaluación en los que se divide el curso, el profesor informará a cada alumno del grado de progreso en la consecución de los objetivos del curso. Las fechas en que se comunicarán los resultados de cada evaluación en el curso escolar 2009/ 10 serán el 22 de diciembre, el 11 de marzo y a final de curso
 - Las calificaciones y las faltas acumuladas de los alumnos menores de edad se expondrán en los tablones del centro los días 22 de diciembre, 12 de marzo y a final de curso.
- Al término del periodo lectivo los alumnos deberán tomar parte en la prueba de certificación de Nivel Básico, regulada por la Consejería de Educación.

● INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Serán lo más diversificados posible, de manera que sea posible un seguimiento continuo y personalizado de cada alumno a lo largo del curso.
- El profesor realizará periódicamente pruebas de control para acreditar el nivel adquirido por los alumnos en cada una de las cuatro destrezas, corregir errores o repetir, cuando sea necesario, aquellos contenidos que el profesor considere conveniente. El profesor recogerá cuantas referencias le sean necesarias y del tipo que estime oportuno para poder constatar no sólo la evolución de cada alumno, sino también la eficacia de la metodología utilizada. En cada evaluación se recogerá al menos una prueba de cada destreza (comprensión auditiva, expresión oral, comprensión de lectura, expresión escrita).
- Trabajos realizados por los alumnos, dentro y fuera de clase (ejercicios, redacciones, exposición oral en clase, conversación, lecturas etc.)
- Asimismo, se observará atentamente la actuación del alumno en clase, valorándose el papel activo y acertado cuando participan o trabajan individualmente o en equipo

Durante todo el periodo lectivo se atenderá individualmente a todo aquel alumno que precise aclaraciones suplementarias dentro del horario de tutoría.

De todos los aspectos mencionados el profesor recogerá anotaciones en su libreta de notas a o largo del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS

1.

Comprensión auditiva

1. Extraer los puntos principales del contenido e información específica de textos orales breves y de estructura sencilla, que se encuentren dentro de su ámbito personal y/o laboral, que traten de asuntos cotidianos que contengan vocabulario muy frecuente y estén pronunciados con claridad y lentitud. Mediante este criterio se pretende valorar si los alumnos son capaces de:
 - a) Identificar el tipo de texto y la idea principal de mensajes, avisos y declaraciones breves, claros y sencillos
 - b) Identificar los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de mensaje
 - c) Identificar el tema de noticias radiadas o televisadas sobre asuntos conocidos y predecibles
 - d) Extraer información específica del texto tal como números, precios, horas, fechas y datos que se refieran a descripciones de personas y lugares
 - e) Extraer la información necesaria para seguir instrucciones y llevar a cabo una tarea concreta como ir a un lugar determinado, entender cómo funciona un mecanismo, etc.
 - f) Reconocer términos, expresiones y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas y fórmulas específicas de la lengua objeto de estudio
 - g) Deducir por el contexto el significado de algunas palabras desconocidas y entender el significado de la frase siempre y cuando se trate de un tema previamente conocido
 - h) Reconocer las características del estilo de vida y las convenciones sociales o explícitas del texto
2. En actividades comunicativas de interacción oral, extraer la información específica de preguntas y respuestas de

tipo personal y/o laboral dirigidas a la satisfacción de necesidades básicas y concretas, formuladas con un vocabulario sencillo, pronunciadas con claridad y lentitud, y con posibilidad de solicitar repeticiones o reformulaciones. Mediante este criterio se pretende valorar si el alumno es capaz de:

- a) Identificar los elementos contextuales más importantes como el tipo de interlocutor, la situación y la intención de comunicación
- b) Identificar frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata tales como información básica personal y/o laboral, etc.
- c) Extraer la información necesaria para poder solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, tales como gestiones sencillas en tiendas, oficinas y bancos
- d) Extraer la información necesaria para poder seguir instrucciones e indicaciones sencillas tales como saber ir de un lugar a otro, utilizar el transporte público, hacer funcionar un mecanismo, etc.

Cuando las comprensiones orales se presenten total o parcialmente con un sistema de elección múltiple o de verdadero/falso, se reservará la posibilidad de penalizar las respuestas incorrectas para evitar resultados al azar. O bien el alumno deberá escribir la información correcta para que se dé por válida la respuesta

2.

Expresión oral.

1. Producir textos orales breves sobre temas de la vida cotidiana con una pronunciación inteligible para un interlocutor bien predispuesto, aunque resulten evidentes el acento extranjero y las pausas, al tiempo que utiliza correctamente el léxico relacionado con las necesidades comunicativas básicas, estructuras gramaticales sencillas y adecua el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación. Mediante este criterio se pretende valorar si el alumno es capaz de:
 - a) Saber hacer una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida, estudios o trabajo, actividades diarias, cosas que le gustan o no le gustan
 - b) Narrar historias y describir aspectos cotidianos de su entorno como personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio
 - c) Realizar descripciones breves y básicas de hechos y actividades como planes y citas, costumbres, actividades habituales o pertenecientes al pasado y experiencias personales

- d) Expresar opiniones y lo que le gusta o no le gusta respecto a algo
- e) Realizar presentaciones breves, básicas y ensayadas que versen sobre asuntos cotidianos
- f) Tener una pronunciación clara y comprensible, aunque resulte evidente su acento extranjero
- g) Hacerse entender en intervenciones breves aunque resulten muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación
- h) Transmitir correctamente la información deseada utilizando el vocabulario y las estructuras sintácticas adecuadas a la situación comunicativa y al receptor
- i) Utilizar correctamente palabras y frases clave, apoyándose en la gestualidad si fuera necesario para que su discurso resulte comprensible e inteligible para un receptor bien predispuesto
- j) Tener suficiente vocabulario para expresar necesidades comunicativas básicas
- k) Utilizar adecuadamente estructuras gramaticales básicas, logrando que la información quede clara a pesar de cometer algunos errores
- l) Estructurar el mensaje en oraciones sencillas unidas por conectores básicos
- m) Ajustar el nivel de formalidad al propósito comunicativo y al receptor

2. Participar en conversaciones breves dentro de contextos habituales en situaciones de la vida cotidiana y relativas a necesidades comunicativas básicas con una pronunciación inteligible para un interlocutor bien predispuesto aunque sean evidentes las pausas, el acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando; al tiempo que emplea correctamente el léxico de la vida cotidiana, estructuras gramaticales sencillas y adecua el texto tanto a la intención comunicativa como a la situación de comunicación. Mediante este criterio se pretende valorar si el alumno es capaz de:

- a) Plantear y contestar preguntas para intercambiar ideas e información sobre costumbres y acciones de la vida cotidiana (trabajo, familia, tiempo libre)
- b) Realizar gestiones y actividades de la vida cotidiana como transacciones sencillas en tiendas,

oficinas de correos, bancos, restaurantes, agencias de viajes, transportes públicos

- c) Pedir, dar y reaccionar ante indicaciones e instrucciones sencillas tales como direcciones o cómo hacer funcionar mecanismos sencillos
- d) Realizar invitaciones y sugerencias, y responder a las que le hacen; disculparse y responder a las disculpas que le presentan
- e) Manifestar coincidencia y discrepancia con otras personas
- f) Tener una pronunciación clara y comprensible, aunque resulte evidente su acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando
- g) Hacerse entender en intervenciones breves aunque haya pausas, dudas y reformulación
- h) Utilizar su repertorio de fórmulas y frases aisladas en situaciones conocidas
- i) Emplear el vocabulario necesario para desenvolverse en actividades habituales y transacciones cotidianas que comprenden situaciones y temas conocidos
- j) Articular el mensaje en oraciones sencillas unidas por conectores básicos
- k) Usar con corrección las estructuras gramaticales del nivel adecuadas a la situación comunicativa
- l) Usar fórmulas de cortesía sencillas y cotidianas para iniciar, mantener y dar por terminada una conversación
- m) Adaptarse a la situación de comunicación teniendo en cuenta las reacciones de sus interlocutores
- n) Utilizar el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo y al receptor

3. Comprensión lectora

- 1. Extraer los puntos principales del contenido e información específica de textos escritos breves y sencillos, que se encuentren dentro de su ámbito personal y/o laboral, que contengan vocabulario muy frecuente y que traten de asuntos cotidianos y pudiendo releer cuando lo necesite. Mediante este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de:
 - a) Extraer la idea general de textos escritos cortos que versen sobre temas cotidianos y que utilicen un

vocabulario elemental

- b) Identificar y deducir el significado de palabras y expresiones de uso muy común en lugares públicos como medios de transporte, información turística, etc.
 - c) Localizar información en listados y enunciados sencillos tales como horarios, letreros, etc. e identificar las palabras básicas y de uso frecuente en las tecnologías de la información y la comunicación
 - d) Localizar y predecir la información relevante en mensajes escritos breves escritos por personas de su ámbito personal y/o laboral con las que el alumno comparta intereses tales como cartas, faxes, mensajes cortos, correos electrónicos, "chat rooms", etc.
 - e) Extraer la información necesaria para poder seguir instrucciones sobre aparatos de uso común en la vida diaria, con la ayuda de ilustraciones si es necesario y llevar a cabo una tarea concreta, como por ejemplo, rellenar un formulario, participar brevemente en un "chat", seguir una receta de cocina sencilla, etc.
2. Identificar el sentido general de narraciones escritas con sencillez en cuanto a estructuras y vocabulario. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del estudiante de:
- a) Extraer el tema principal de la narración
 - b) Inferir el significado de algunas palabras de uso común sin necesidad de recurrir a un diccionario
 - c) Identificar y ser capaz de deducir la estructura de las narraciones en lo que respecta a los elementos utilizados para su organización y planificación
 - d) Predecir lo que va a ocurrir a continuación y/o cómo puede acabar la historia
3. Identificar el sentido general de textos argumentativos y descriptivos escritos con claridad y bien organizados que utilicen estructuras sencillas. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del estudiante de:
- a) Extraer y valorar con espíritu crítico la información relevante de estos textos breves adaptados al nivel, que traten de temas con los que el alumno esté familiarizado o que sean de interés general
 - b) Reconocer los elementos de descripciones sencillas, tanto de personas como de lugares, en

las que se utiliza un vocabulario elemental

- c) Identificar los distintos puntos de vista expresados en el texto
- d) Identificar los marcadores del discurso utilizados en este tipo de textos argumentativos

4. **Expresión escrita**

1. Escribir textos breves de estructura sencilla sobre temas cotidianos, empleando correctamente el léxico para expresar necesidades comunicativas básicas, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales así como las estructuras gramaticales básicas y adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación. Mediante este criterio se pretende valorar si el alumno es capaz de:
 - a) Escribir textos narrativos y argumentativos sobre aspectos de su entorno y de su vida cotidiana (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio), así como relatos biográficos reales o imaginarios
 - b) Escribir descripciones básicas de personas, hechos, actividades pasadas y experiencias personales.(familia, condiciones de vida, estudios, trabajo presente o pasado)
 - c) Transmitir correctamente la información deseada utilizando el vocabulario y las estructuras sintácticas adecuadas a la situación comunicativa y al receptor
 - d) Escribir párrafos formados por oraciones sencillas enlazadas mediante conectores básicos, ordenados de forma lógica mediante referencias tales como "y, o, pero, aunque, porque, para, mientras, cuando, si, como", usando correctamente las estructuras gramaticales básicas
 - e) Escribir correctamente las palabras de uso más frecuente
 - f) Utilizar correctamente los signos de puntuación básicos para organizar el texto (comas, punto y coma , dos puntos ,punto seguido, punto y aparte)
 - g) Organizar la presentación de sus textos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor
2. Intercambiar textos breves y sencillos que respondan a necesidades básicas de su entorno, empleando correctamente el léxico para satisfacer necesidades concretas y cotidianas, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales así como las estructuras gramaticales básicas y adecuando el texto a la intención comunicativa y a la

situación de comunicación. Mediante este criterio se pretende valorar si el alumno es capaz de:

- a) Escribir correspondencia formal sencilla, notas y mensajes breves, para solicitar un servicio, pedir y dar información sobre asuntos relativos a área de necesidad inmediata: cursos, trabajo, viajes, precios, billetes, currícula sencillos
- b) Escribir correspondencia personal sencilla para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo presentes o pasadas), para presentarse, para dar las gracias y disculparse
- c) Transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto en el que utiliza un vocabulario básico y las estructuras gramaticales adecuadas a la situación comunicativa
- d) Escribir párrafos formados por oraciones sencillas enlazadas mediante conectores básicos y ordenados de forma lógica mediante referencias tales como "y, o, pero, aunque, porque, para, mientras, cuando, si, como", usando correctamente las estructuras sintácticas básicas
- e) Escribir correctamente las palabras de uso más frecuente
- f) Utilizar correctamente los signos de puntuación básicos para organizar el texto.(comas, punto y coma , dos puntos ,punto seguido, punto y aparte)
- g) Organizar la presentación de sus textos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor

● **Criterios de calificación por destrezas**

1. Para poder ser evaluado, el alumno deberá haber realizado en cada una de las tres evaluaciones al menos una prueba de cada destreza (Comprensión auditiva, Comprensión Escrita, Expresión Oral, Expresión Escrita). Para aprobar cada una de las pruebas el alumno deberá alcanzar el 50% de su puntuación total
2. Las tareas de expresión escrita se valorarán conforme a los siguientes criterios: calidad del contenido, adecuación de la estructura al tipo de texto requerido, variedad de las estructuras utilizadas y su adecuación al nivel y al tipo de texto, variedad del léxico utilizado y su adecuación al nivel y al tipo de texto, grado de corrección de las estructuras gramaticales y del vocabulario utilizados, grado de corrección de ortografía y puntuación

3. Las tareas de expresión oral se valorarán conforme a los siguientes criterios: calidad del contenido, adecuación del discurso a la situación, fluidez del discurso, variedad de las estructuras y léxico utilizados y su adecuación al nivel y a la situación, grado de corrección de las estructuras gramaticales y del vocabulario empleados, grado de corrección en la pronunciación y entonación, grado de competencia en interacción

- **DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

1. El nivel de aprovechamiento de cada una de las evaluaciones quedará reflejado en un documento elaborado por el Centro en el que se especificará si el alumno es APTO / NO APTO en cada una de las cuatro destrezas comunicativas. Cada destreza será calificada independientemente en términos numéricos, utilizando la escala de 1 á 10 sin decimales, otorgándose la calificación global de "apto" a quienes hayan obtenido calificaciones iguales o superiores a "5" en cada una de las destrezas

- **PROMOCIÓN:**

1. Para poder promocionar al primer curso de Nivel Intermedio, el alumno deberá superar la prueba terminal de certificación de Nivel Básico, regulada por la Consejería de Educación y aplicada por la Escuela Oficial de Idiomas

Oviedo, noviembre de 2009
El Departamento de Alemán